

Subsecretaría de Formación y Desarrollo Profesional.

Curso de implementación de Ley Micaela: género y violencia de género.

Descripción:

La presente propuesta tiende a contribuir con la prevención, sanción y erradicación de la violencia por razones de género, entendiendo que la misma es una problemática estructural que impide el pleno ejercicio de los derechos humanos de las mujeres y personas del colectivo LGBTQ+; como así también, fortalecer el rol fundamental de la policía en el abordaje integral para la atención de las personas en situación de violencia por razones de género.

Destinatarios:

Personal perteneciente a las Policías Bonaerenses, de todos los escalafones y jerarquías.

Modalidad: virtual.

Carga horaria: 20 horas reloj.

Ediciones: 10

Fecha de inicio y finalización: enero a diciembre

Cupo: 700 por edición.

Medio de contacto:

- generoyddhh@mseg.gba.gov.ar
- Teléfono 4293000 - interno 73431.